

# Documento de revisiones abiertas

Este documento incluye las revisiones abiertas de un trabajo publicado en la Revista de Investigación sobre Bibliotecas, Educación y Sociedad. En la revista RIBES apostamos por ser transparentes en los procesos editoriales y pensamos que ofrecer las revisiones de esta forma abierta promueve los valores de la ciencia abierta y mejoran y hacen más transparentes los procesos editoriales y los trabajos que se publican. Este documento incluye esta primera sección con una ficha del artículo científico tipo tabla con el títulos del artículo, su DOI y la referencia recomendada; una segunda sección con el mensaje unificado que mandó la revista a las autorías tras analizar las revisiones recibidas; y una tercera sección con las revisiones recibidas según el formato del formulario que usamos en la revista.

<b>Título del artículo</b>	Las guías RECIDA de recursos de información: herramientas para promover la lectura y la educación ambiental
<b>DOI del trabajo</b>	<a href="https://doi.org/10.5209/RIBE.102814">https://doi.org/10.5209/RIBE.102814</a>
<b>Referencia</b>	Mercadal-Cuesta, David. (2025). Las guías RECIDA de recursos de información: herramientas para promover la lectura y la educación ambiental. <i>Revista de Investigación sobre Bibliotecas, Educación y Sociedad</i> , 2, e102814. <a href="https://doi.org/10.5209/RIBE.102814">https://doi.org/10.5209/RIBE.102814</a>

# Mensaje unificado para autorías

## Texto unificado para autorías

El artículo “*Las guías RECIDA de recursos de información: herramientas para promover la sostenibilidad y el acceso a la información ambiental*” analiza este tipo de guías con el objetivo de evaluar su papel en la promoción del acceso a fuentes de información ambiental de calidad, así como su utilidad en contextos educativos y de sensibilización. Se trata de un trabajo que aborda un tema de gran relevancia actual, como es el acceso a la información ambiental, adoptando un enfoque documental. Aunque el número de guías analizadas no es especialmente elevado (16 en total), el estudio ofrece un análisis de aspectos clave como la autoría, las temáticas tratadas, la estructura, la difusión y la colaboración institucional.

No obstante, para que el manuscrito avance a su aceptación, se considera que es necesario realizar una serie de modificaciones y aclaraciones que otorgarán al trabajo más valor aún. Hay un aspecto que puede entenderse como modificación sustancial y que se refiere a la sección 5. Por otro lado, hay un error en un aspecto básico y clave del trabajo que es el del número de guías analizadas: en algunos puntos se indica que son 17 y en otros 16. Para mayor claridad, se añaden los comentarios por temas:

En cuanto al resumen y palabras clave:

- Aunque los autores indican que se emplea una metodología mixta basada en análisis documental, al leer el artículo se observa que es un enfoque principalmente cualitativo-descriptivo, complementado con algunas técnicas estadísticas básicas. Esto no constituye por sí mismo una metodología mixta en sentido estricto. Sería más preciso definir el enfoque como un análisis documental sistemático, con apoyo de análisis de contenido estructural y estadística descriptiva, orientado a caracterizar las guías elaboradas por la red RECIDA en términos de contenido, autoría, colaboración e impacto.
- Por otro lado, algunas de las palabras clave empleadas son excesivamente generales (por ejemplo, "información ambiental"). Sería recomendable incluir términos más específicos que reflejen mejor el objeto del estudio, como "guías bibliográficas", "alfabetización ambiental" o "recursos educativos", en función del enfoque que se quiera priorizar.

En cuanto al objetivo del trabajo y al contenido recopilado e incluido en el manuscrito:

- El objetivo del trabajo no queda del todo bien definido y tampoco su contribución científica. Aunque los autores mencionan su intención de analizar "el papel en la promoción del acceso a fuentes de información ambiental de calidad", los datos disponibles (centrados principalmente en el número de lecturas) resultan limitados para sostener una evaluación de impacto real en ese sentido.
- Hay dos aspectos a revisar de suma importancia por ofrecer datos y cifras diferentes en distintos puntos del manuscrito sobre los mismos aspectos:

- En las conclusiones se menciona una “mediana de 77.765 lecturas por guía”, cuando los datos previos indican una mediana de 7.765.
- En el resumen y la metodología se habla de 16 guías, mientras que en las conclusiones se mencionan 17. Es necesario revisar y unificar esta cifra en todo el documento para evitar confusión. De hecho, en la Tabla 1, en el año 2021 hay un total acumulado de 11. En 2022 se suman 0 y el total acumulado pasa a ser de 12.

En cuanto a la metodología:

- La metodología tampoco está clara y falta la explicación, por ejemplo, de cómo se han recopilado los datos de colaboración o el análisis del género.
- No queda del todo claro con qué fin se realiza la búsqueda en bases de datos científicas. Sería útil especificar si el objetivo es contextualizar el objeto de estudio o caracterizar este tipo de guías dentro de la literatura académica.
- Convendría revisar la mención al software “R Commander” (es habitual nombrarlo o hacer referencia al mismo como R Core Team, y el año).
- Cuando se afirma que “se ha estudiado la variable de género en las aportaciones, así como las instituciones que más aportaciones han realizado”, sería recomendable detallar más el procedimiento seguido: qué criterios se aplicaron, cómo se identificó el género.

En cuanto a la sección 4. Las guías de recursos de información, guías bibliográficas:

- Sería recomendable que apareciera antes de las sección de los Objetivos y la Metodología.
- Su contenido, aunque pertinente, podría sintetizarse para aligerar la lectura. En esta sección se repite parte del contenido ya señalado en la introducción sobre el valor de las guías como herramientas de acceso a la información, lo que podría evitarse para mejorar la economía textual del artículo. Algunas oraciones son excesivamente largas y complejas, lo que dificulta la comprensión. Además, aunque se incluye bibliografía relevante, se echa en falta una discusión algo más amplia sobre el papel de las bibliotecas verdes en procesos de transición ecosocial o alfabetización ambiental, más allá de su función como intermediarias de información.

En cuanto a la sección 5. Análisis de las guías RECIDA, una de las personas revisoras ha planteado este comentario:

El contenido recopilado sí permitiría profundizar más en aspectos temáticos de las guías, un análisis que se aborda de forma superficial y que podría resultar de gran interés. Esta parte temática es la que podría ofrecer un mayor interés en el estudio, pero actualmente resulta algo difícil de seguir por la densidad del texto y la forma en que se presenta la información. Sería muy valioso que los autores se centraran en analizar con más detalle la evolución de los temas abordados en las guías a lo largo del tiempo: qué temáticas han emergido en determinados momentos, cuáles se repiten,

cuáles desaparecen, y cómo se vinculan con contextos sociales, educativos o ambientales específicos. Incorporar este tipo de análisis (incluso con apoyo de una visualización o tabla cronológica) permitiría enriquecer significativamente el trabajo.

Desde ahí, proponemos lo siguiente:

- Valorar la modificación de la sección 5 en conjunto. Se podría llamar Resultados: análisis de las guías RECIDA, y se podría estructurar en estas subsecciones: 5.1. Contenido de las guías, 5.2. Evolución temporal, 5.3. Colaboración y participación, 5.4. Evolución de los temas o número de lecturas por tema (qué temáticas han emergido en determinados momentos, cuáles se repiten, cuáles desaparecen, y cómo se vinculan con contextos sociales, educativos o ambientales específicos)

Además, sería conveniente atender a los siguientes puntos:

- Aclarar algunas afirmaciones de la subsección 5.1. Contenido de las guías, que no se sabe si son de las propias guías (o como conclusión de los autores). Por ejemplo, que son guías de carácter general o especializado y luego se indica que se clasifican en tres bloques según la naturaleza. Ayudaría en esta sección una tabla resumen y el texto más sintetizado.
- Sería bueno revisar si se indica la periodicidad de las guías (cada cuánto se publican) para poder contextualizar mejor el gráfico 1. Además, la información que ofrece este gráfico y la tabla 1 es la misma, por lo que uno de los dos podría suprimirse.
- En cuanto a la subsección 5.3. Colaboración y participación, no se detalla de forma suficiente cómo se ha recopilado la información sobre las colaboraciones y las autorías. Sería recomendable que en la sección de metodología se expidiese si ha sido necesario normalizar los datos institucionales (por ejemplo, nombres duplicados o variantes) y cómo se ha procedido en la identificación del género de las personas autoras. Esta información es clave para valorar la fiabilidad del análisis
- En la subsección 5.3 aparece la tabla 2 con las 10 instituciones que más aportaciones han realizado. No queda muy claro su contenido: al poner una columna de porcentajes, se puede presuponer que la columna de "Número de responsabilidades atribuidas" sumará el 100%, pero no es así: suman 207, y en el texto se dice que estas responsabilidades atribuidas son: 356 autorías... La tabla es en realidad un recorte de las 10 instituciones con más aportaciones, pero habría que dejarlo claro, que el porcentaje es sobre las 356. Se podría añadir una última fila agrupando los demás casos, o dejar claro que el porcentaje es sobre el 100% de las 356 y no de las 207 que suman la columna de "número de responsabilidades atribuidas"
- En la subsección 5.3 se calcula la correlación entre el año de publicación y el aumento de colaboraciones, y en la 5.4 la correlación entre el año de publicación y el número de lecturas. Surgen dudas sobre el interés científico de estas correlaciones, toda vez además que la primera correlación no resulta significativa y la segunda es negativa significativa. Habría que fundamentar el interés de estas correlaciones: ¿hay literatura que analice la relación entre estas variables? ¿En cuanto a la primera, antiguamente se

colabora menos y ahora más o al revés? ¿En cuanto a la segunda, qué aporta saber que las más recientes se han leído menos y las menos recientes más?

- Aunque ya se ha mencionado, en cuanto a la subsección 5.4. Alcance de las guías, sería muy interesante desagregar el análisis de lecturas por tipología de guía ya que podría aportar una visión sobre qué tipo de productos generan mayor interés o difusión. Esto enriquecería el análisis del impacto y permitiría establecer relaciones más claras entre el enfoque temático y el alcance alcanzado por cada publicación. Por otra parte, sería bueno valorar el interés o la utilidad de todos los estadísticos descriptivos básicos que contiene la tabla 3.

En cuanto a la sección 6. Conclusiones:

- Se recomienda ampliar la dimensión de utilidad práctica de las guías, especificando su valor para distintos perfiles de usuarios (profesionales del medio ambiente, docentes, estudiantes, ciudadanía general), lo que ayudaría a reforzar la aplicabilidad del estudio.

En cuanto al Anexo:

- Sería recomendable sustituir el Anexo 2 por un enlace al conjunto de datos utilizados (2025-05-17-Guías-RECIDA.xlsx) a través de un repositorio institucional o tipo Zenodo para garantizar la transparencia y la verificación de los resultados. Estos repositorios permiten publicar materiales complementarios a trabajos en revistas. RIBES tiene una política de depósito de datos de investigación que hay que cumplir. Aquí mostramos un ejemplo: <https://docta.ucm.es/entities/publication/b00a68e8-b2ca-4f6d-b05f-ffed5ec617db>

Por último, y en base a otro documento que se ha adjuntado por parte de las personas revisoras, sería necesario revisar la ortografía y otros aspectos del manuscrito. Para ello, lo mejor es atender a los comentarios marcados en el documento adjunto que se envía en esta comunicación.

**La/s persona/s autora/s atendió/atendieron a las modificaciones/sugerencias propuestas y el trabajo finalmente fue aceptado para su publicación.**

# Revisões

<b>Recomendación general del revisor/a 1:</b> [Aceptar este envío - Aceptar con cambios mayores - <b>Aceptar con cambios menores</b> - No publicable]	<b>Recomendación general del revisor/a 2:</b> [Aceptar este envío - <b>Aceptar con cambios mayores</b> - Aceptar con cambios menores - No publicable]
<b>1. Relevancia, originalidad y actualidad del trabajo, teniendo en cuenta la adecuación del tema al enfoque y alcance de la revista RIBES (por ejemplo: ¿Es relevante el tema? ¿Es original o se ha tratado con anterioridad? ¿El tema se corresponde con el alcance de RIBES?, etc.)</b>	
Comentarios del revisor/a 1:	Comentarios del revisor/a 2:
<b>Excelente:</b> Este tipo de análisis no se ha realizado antes, por lo que me parece muy oportuno y relevante. Hay que hacer pequeños cambios, pero la idea es muy buena.	
<b>2. Estructura y organización del trabajo (por ejemplo: ¿Se echa en falta alguna sección? ¿Hay secciones que se solapan en contenidos, como por ejemplo la discusión y las conclusiones? ¿Podría quedar más claro con otra estructura de secciones?, etc.)</b>	
Comentarios del revisor/a 1:	Comentarios del revisor/a 2:
<b>Excelente</b>	<b>Regular:</b> El artículo presenta una estructura general coherente, pero existen aspectos que podrían mejorarse para reforzar la claridad expositiva y la separación de contenidos. En primer lugar, sería conveniente señalar de forma explícita el inicio de la sección de Resultados, ya que actualmente aparece integrada en el texto sin una división clara. Asimismo, hay cierta superposición entre la introducción, el marco teórico y la sección dedicada a las tipologías documentales, donde se repiten ideas sobre la función de las guías como instrumentos de acceso a la información. Ver archivo adjunto para más detalles sobre estructura.
<b>3. Destreza argumental y redacción (por ejemplo: ¿Se entiende el texto? ¿Hay párrafos largos o cortos y frases que dificultan la lectura? ¿Hay faltas o errores ortográficos? ¿Hay continuidad argumental en el texto?, etc.)</b>	
Comentarios del revisor/a 1:	Comentarios del revisor/a 2:
<b>Bueno:</b> Hay algunas faltas que requieren su	<b>Regular:</b> Hay párrafos muy largos.

corrección [la persona revisora adjunta el documento del manuscrito con comentarios que se hará/n llegar a la persona autora]	
<b>4. Título, resumen y palabras clave (por ejemplo: ¿Se entienden con claridad? ¿Es buena la estructura del resumen? ¿Estas secciones representan al trabajo?, etc.)</b>	
Comentarios del revisor/a 1:	Comentarios del revisor/a 2:
<b>Excelente</b>	<b>Bueno:</b> El título es claro. El resumen presenta adecuadamente los objetivos y hallazgos, aunque debería evitar afirmaciones que no están plenamente respaldadas por los datos (como la evaluación del impacto de las guías). También conviene unificar el número de guías analizadas (se menciona 16 y 17 en distintos apartados). Sobre las palabras clave se recomienda incluir otras más específicas (ver comentario adjunto)
<b>5. Introducción y objetivos (por ejemplo: ¿Se introduce realmente el tema? ¿Se añade información sobre otros temas o información redundante? ¿Quedan claros los objetivos del trabajo? Nótese que hay quien los formula tipo "preguntas de investigación; etc.)</b>	
Comentarios del revisor/a 1:	Comentarios del revisor/a 2:
<b>Excelente</b>	<b>Regular</b>
<b>6. Revisión de la literatura, marco teórico, estado del arte de la cuestión, o equivalente (por ejemplo: ¿La revisión trata sobre el tema del trabajo? ¿Es completa y correcta? ¿Alude solo a literatura en un idioma?, etc.)</b>	
Comentarios del revisor/a 1:	Comentarios del revisor/a 2:
<b>Excelente</b>	<b>Regular</b>
<b>7. Metodología y materiales (por ejemplo: ¿Queda clara, si procede, la metodología y claros los materiales empleados? ¿Hay rigor metodológico? ¿Se adjuntan o enlazan los conjuntos de datos mencionados en el trabajo?, etc. Nótese que las secciones de metodología y materiales no están presentes en trabajos más descriptivos, pero sí, por ejemplo, en trabajos de evaluación de bibliotecas)</b>	
Comentarios del revisor/a 1:	Comentarios del revisor/a 2:
<b>Excelente</b>	<b>Regular:</b> -No queda del todo claro con qué fin se realiza la búsqueda en bases de datos científicas. Sería útil especificar si el objetivo es contextualizar el objeto de

	<p>estudio o caracterizar este tipo de guías dentro de la literatura académica.</p> <p>-Convendría revisar la mención al software “R Commander” (es R Core Team, año).</p> <p>-Cuando se afirma que “se ha estudiado la variable de género en las aportaciones, así como las instituciones que más aportaciones han realizado”, sería recomendable detallar más el procedimiento seguido: qué criterios se aplicaron, cómo se identificó el género.</p> <p>-La sección titulada “Las guías de recursos de información, guías bibliográficas” resulta demasiado extensa. Su contenido, aunque pertinente, podría sintetizarse para aligerar la lectura. Algunas oraciones son excesivamente largas y complejas, lo que dificulta la comprensión. Además, aunque se incluye bibliografía relevante, se echa en falta una discusión algo más amplia sobre el papel de las bibliotecas verdes en procesos de transición ecosocial o alfabetización ambiental, más allá de su función como intermediarias de información.</p> <p>-Mejorar la cita de la fuente danielbcch2022 (2015).</p> <p>- En esta sección se repite parte del contenido ya señalado en la introducción sobre el valor de las guías como herramientas de acceso a la información, lo que podría evitarse para mejorar la economía textual del artículo.</p>
<p><b>8. Resultados de investigación e interpretación (por ejemplo: ¿Son claros los resultados? ¿Se presentan en forma de tablas y gráficos legibles? ¿Los resultados son correctos? ¿Se repite en el texto información que ya aparece en las tablas o gráficos? ¿O mejor se escriben en el texto de manera sintetizada sin repetir información? ¿Hay párrafos con alta cantidad de cifras? ¿El contenido de los gráficos se aprecia con claridad, por ejemplo: tamaño de las letras, colores, orden?, etc.)</b></p>	
<p>Comentarios del revisor/a 1:</p> <p>Excelente</p>	<p>Comentarios del revisor/a 2:</p> <p>Regular</p>
<p><b>9. Discusión y conclusiones (por ejemplo: ¿Se distingue el contenido de ambas secciones o más bien se solapa y se repite la misma información en ambas? ¿Se ponen en relación los resultados del trabajo con los de otros trabajos previos mencionados en la revisión de la literatura? ¿Las conclusiones cierran el trabajo? ¿Se habla sobre las limitaciones del trabajo, de sus perspectivas de futuro, de su originalidad y valor?, etc.). Nótese que en algunos trabajos la discusión se incluye en la sección de resultados no suponiendo un problema por ello.</b></p>	

Comentarios del revisor/a 1:	Comentarios del revisor/a 2:
<b>Excelente</b>	<b>Regular:</b> Faltaría una sección propiamente dicha de discusión para analizar los resultados.
<p><b>10. Formato de citas y referencias (muy relacionado con el punto "6. Revisión de la literatura, marco teórico, estado del arte de la cuestión, o equivalente"). En RIBES sabemos que las personas revisoras no tienen por qué conocer al 100% el <a href="#">estilo RIBES de citas y referencias</a>. Por ello, se podría valorar aquí si se presentan en base a nuestro estilo, o si al menos siguen una forma homogénea.</b></p>	
Comentarios del revisor/a 1:	Comentarios del revisor/a 2:
<b>Bueno</b>	<b>Bueno</b>
<p><b>Opcional: si lo desea o cree conveniente, puede añadir un comentario al equipo editorial, tanto si es para el equipo editorial mismo como si quiere hacerlo llegar a los autores/as, sobre aspectos que no hayan sido tratados en el formulario de revisión</b></p>	
Comentarios del revisor/a 1:	Comentarios del revisor/a 2:
Muy interesante dado que hasta ahora no se había realizado un análisis de este tipo sobre estas guías de recursos que se vienen publicando hace años, aportando además puntos de mejora que pueden llevarse a cabo	